

DOS NOTAS SOBRE EL EUSKERA EN ALAVA EN EL SIGLO XIX

ALBERTO GLZ. DE LANGARICA

Entre la variada y rica documentación que atesora y ofrece el Archivo Histórico del Obispado y Diócesis de Vitoria, ofrecemos estos materiales referentes al euskera en Alava, de entre otros muchos, ofreciéndolos como indicación minúscula de otros más valiosos y ricos que sobre el euskera allí se han de encontrar.

El primero de ellos es un comentario o pequeño vocabulario que aparece entre las primeras páginas de un *Libro de Arca de Misericordia* (1663-1879) del pueblo de Zaitegui; otro es una carta dirigida por el Concejo de Urrunaga pidiendo la remoción de su párroco por no conocer el euskera y el resto, algunas referencias a él, en 1884 y 1885.

ZAITEGUI 1811

En una de las primeras páginas del libro *Arca de Misericordia* del lugar de Zaitegui (Alava), hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Vitoria (A.H.D. V.) con la signatura «Zaitegui n.º 14» y que abarca de 1663 a 1879, encontramos el siguiente vocabulario que, por comparación de letras en el mismo libro, creemos es de quien hizo las cuentas en 1811.

Lo transcribimos a continuación:

«Significado de los más de los nombres de la Jurisdicción del lugar de Zaitegui».

<i>Nombre corrompido que tienen</i>	<i>Nombre propio</i>	<i>Su significado</i>
* Arcallarate	Alcallar arte o arcalla arrata	Entre los cambrones o entrada de los cambrones.
* Ardumbre	Arri urdio pe	Bajo la piedra musida.
* Aldasolo	Alde solo	Pieza de ladera.
* Aporrain	Apor arin	Pronto se desmenuza.
* Armoreta	Armoretan	En los montones de piedra.
* Ascorozulueta	Ascora suloetan	En los agujeros de las hachas.
* Aspunsu	id.	Cabeza de la Peña.
* Aspudusiaga	Alper dusu ara	De valde vas allá.
* Benta buru	id.	Cabecera del mesón.
* Barrerasar	id.	Barrera o cerradura vieja.
* Ballesta solo	id.	Pieza de los arcos o flechas.
* Calepe	id. o Calebe	Bajo la calle o calle abajo.
* Caleburu	id.	Cabezera de la calle.
* Erreta	id.	Se quema.
* Erretoste	Erreta oste	Tras de lo que se quema.
* Espea, otros llaman	Elespea	Bajo la iglesia.
* Aspea	id.	Bajo la peña.
* Garracain	id. (no se sabe hoy [1811?] su significado)	Término muy antiguo (<i>sic</i>).
* Goicodesalde	Goico Elexa alde	Al dado de la iglesia de arriba.
* Llerarate	Lerar arte	Entre los fresnos.
* Ler gorri	Lur gorri	Tierra roja.
* Lubiaga	Lur bi ara	Mira dos terrenos.

<i>Nombre corrompido que tienen</i>	<i>Nombre propio</i>	<i>Su significado</i>
* Ibiarrate	Ur biarrate	Boquete de dos aguas.
* Igurioz o Ugurioz	Ur guiri oz	Para nosotros o a nosotros agua fría.
* Iturgasiaga	Iturri gaisagan	A la fuente salada.
* Icaya	Icosa	Tortero.
* Machinsolo	Machinen solo	Pieza de Martín.
* Machinen goien	Machinea goien	Sobre la de Martín.
* Odijuaran	Odeguja aran	Mira la nubada.
* Inchaurluze	id.	Nogal largo (de él hay tradición que se hicieron los altares que hoy existen).
* Zaitegui	Zaitutegui	Guarda el sitio.»

A pesar de que el juego de hacer etimologías, sea uno de los deportes preferidos de los eruditos locales, me resisto a hacer la crítica y corrección del texto en su traducción. Creo que el servicio está cumplido con transcribirlos tal como he podido leerlos.

La letra parece ser la misma del que hacía las cuentas de fábrica y arca de Misericordia, del que desconocemos más datos que su nombre Baltasar Iñíguez de Ciriano.

Urrunaga 1871-1872

Entre los papeles varios de la sección de «Pueblos de Alava» del mismo archivo encontramos una carta-expediente de 1872 que transcribimos a continuación:

«Ilustrísimo Sor. Obispo de Vitoria.

Los que suscriben representantes del Pueblo de Urrunaga, a nombre del vecindario en general, a su Señoría Ilustrísima, con la sumisión y respeto esponen:

Que siendo tantos los rumores que en dicho pueblo circulan por el Párroco Don Patricio Insausti, por no estar éste enterado de la lengua primitiva que estos poseen y habiendo sido necesario el llamar a otro párroco un sin número de veces, tanto de día como de noche por comprender éste la lengua del País; todo el mencionado pueblo hemos dispuesto en lo sucesivo, de no confesarnos ni hacer las demás cosas de la Iglesia, si no es en vascuence, que así nos lo han enseñado nuestros antecesores, y es con lo que queda nuestra conciencia tranquila en los actos que profesamos.

Suplicamos a Su Señoría Ilustrísima, tenga la bondad de relevar del puesto que ocupa al citado Don Patricio Insausti, poniendo un vascongado en su lugar.

Es gracia que los esponentes desean conseguir del benemérito corazón de Su Señoría Ilustrísima (D.D.G.).

Urrunaga 26 de Diciembre de 1871.

Pedro Manuel Arechaga

Manuel Goicoechea».

En su margen lateral y al final del escrito continúan la diligencia del Secretario del entonces Obispo Mons. Dn. Mariano Alguacil Rodríguez, y del Arcipreste de Villarreal de Alava:

Vitoria, 8 de Febrero de 1872».

INFORME a continuación nuestro Vicario de Villarreal. Lo decretó E.E.I. el Obispo mi Sr. de que certifico.

Dr. Dionisio López de Alda. Stro.»

«Exmo. e Ilmo. Sr. el infrascrito Vicario de Villarreal, después de haber tomado todos aquellos informes, que ha juzgado necesarios, para el mejor desempeño de su cometido, no puede menos de manifestar; que la lengua usual en el pueblo de Urrunaga es la vascongada; que por esta razón ha sido preciso por tres veces, llamar si bien de día, al Señor Cura de Urbina para

la confesión de otros tantos enfermos, en cuyos tres casos lo mismo hubiera sucedido de noche y, que finalmente este mismo Señor Cura fue invitado el año próximo pasado para el examen en doctrina cristiana y, también, para las confesiones durante el tiempo del cumplimiento pascual del mismo año; por todo lo cual y en atención, a que este pueblo es bastante díscolo; cree el que suscribe, sería muy conveniente que se accediese a lo que se solicita.

V.S.I. sin embargo, en su alta sabiduría juzgará los anteriores informes que suministra el que suscribe, lleno de pena y amargura por el modo irrespetuoso con que está redactada la anterior exposición; y adoptará la resolución que crea más conveniente.

Dios guarde a V.E.I. muchos años.

Villarreal de Alava 14 de Febrero de 1872.

Excmo. Illmo. Sr.

Manuel de Galindez. Vic. Eccle.º»

(A.H.D.V. Pueblos de Alava. Urrunaga. Papeles sueltos. Año 1872).

Aparte de confirmar y aclarar los límites del euskera en Alava, según el mapa editado por el Príncipe Bonaparte¹ en estos años 1870..., por el presente documento apreciamos que en 1871 todavía se hablaba euskera; «la lengua primitiva que estos poseen», «vascuence», «lengua vascongada», (en el texto); que el cura anterior la había hablado, y que gran parte del clero también la hablaba, aunque extraña que el entonces párroco Patricio Insausti Mendibil no la supiera, pues era nacido en Gojain (15-3-1838), pueblo muy cercano a Urrunaga.

Patricio Insausti Mendibil se ordenó el 23 de septiembre de 1865, como cura propio de San Andrés de Tabliega (Arz. de Burgos), pasando a la Diócesis de Vitoria por falta de salud, a partir de agosto de 1874 fue coadjutor de la Parroquia de la Catedral de Vitoria.

1. *Carte des sept provinces basques, montrant la délimitation actuelle de l'euskara et sa division en dialectes (sous dialectes et varieties)*. Imp. London 1863, escala en millas, 1:200.000.

Le sustituyó el 1 de marzo de 1872 D. Isidoro Azcárate y Castañares, por lo que suponemos hablaría euskera; había nacido en 1845 en Villarreal de Alava, y ordenado en 1869; habiendo ejercido su ministerio hasta entonces en Betolaza. Después pasaría toda su vida en pueblos de habla euskérica, en 1872 en Urrunaga; 1880 Castillo Elejabeitia; 1881 Alboniga y S. Eufemia de Bermeo; 1882 S. María de Bermeo.

Por estos años hallamos que los curas de Urrunaga y Urbina alternan atendiendo a Gojain. El anterior beneficiado de Urrunaga, quien suponemos hablaba euskera, se llamaba Miguel de Basabe y tenía por cura servidor a Benito Goicorretea. De ambos desconocemos más datos, aunque suponemos que el primero sería de edad avanzada para tener un cura servidor, que atendía también Betolaza, con «Segunda misa».

En estos años encontramos también otros sacerdotes conocedores del euskera; el sacerdote a quien llamaban para confesar y atender moribundos por conocer el euskera: Teodoro de Arrieta e Inurritegui, éste era natural de Ochandiano (1839). Había estado ejerciendo su ministerio en Ozaeta (1864); Villarreal (1865); Urbina (1871) y por la guerra carlista se ausentó desde mayo de 1873 a junio de 1876. Después pasará a Güeñes (1876); Zalla (1876); Galdames (1880) y Ochandiano (1883). Había sustituido en Urbina a Juan de Nafarrete, nacido en 1806 en Urrunaga, y por ambos datos suponemos que hablaría la «lengua bascongada». Durante su ausencia con el ejército carlista le sustituyó Gregorio Fernández Lamana, que atendía también a Gojain².

En años anteriores (1862) había atendido a Gojain, conociendo el euskera, Bruno Bergara (sic) de quien desconocemos más datos.

Por la rapidez con que se cubrió esta plaza de Urrunaga, con un conocedor del euskera, menos de un mes tras el informe, vemos la atención que se daba al euskera como vehículo de catequización en esta época en la diócesis vascongada.

Esta preocupación ya reflejada en los Sinodales de Calahorra de 1700³ «Predicadores en tierra vascongada: Prediquen en su

2. *Boletín Oficial Diócesis de Vitoria*. 1873, p. 277.

3. *Constituciones Sinodales del Obispado de Calahorra*. 1700. Título I, cap. XII, flo. 127.

idioma y no en romance» la reasumirá don Mariano Miguel Gómez Obispo de Vitoria, quien en el Sínodo diocesano de 1885 mandará:

«Siendo un hecho indudable, gracias a Dios, según nos hemos informado en la Santa Pastoral Visita, que en la mayor parte de las poblaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, y principalmente en los caseríos, apenas se habla otro idioma que el vascuence, encargamos a los párrocos y demás sacerdotes que en la predicción del santo Evangelio y explicación de la doctrina cristiana, se valgan del idioma usual en las respectivas localidades»⁴.

Andrés Iturzaeta y Eguía

Entre un legajo de documentos varios referentes al euskera, encontramos también una carta del sacerdote y escritor euskaldún Andrés Iturzaeta y Eguía.

Nacido en Ochandiano (10-XI-1838), y no en Durango como aparece en la *Enciclopedia General del País Vasco*, tras sus estudios de 6 años de Teología en el Seminario de Aguirre, ordenado sacerdote (21-3-1863), ejerció su ministerio en Ganzaga (1863), Ochandiano (1865), Aréjola (1871), Olaeta (1879), Villarreal de Alava (1880) para recalar en Ochandiano donde falleció el día 10 de febrero de 1912⁵.

De salud delicada, durante la última guerra carlista estuvo un año exiliado en Francia (septiembre de 1870 a igual mes de 1871).

Aparte de su versión al euskera del *Reglamento de las Hijas de María* en 1884, que nos notifica en su carta, escribió:

1984: *Urtearen domeca gustiñetaraco berbaldiac, Homilias para todos los domingos del año, eta Doaindicoac, Panegéricos*, del R. P. Fray Juan Antonio de Unzueta (tomos de 390 páginas cada uno)⁶.

4. *Decretos y Constituciones del Sínodo Diocesano celebrado en la S. I. C. de Vitoria por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la misma Dr. D. Mariano Miguel Gómez*. 1885. Imp. Cecilio Egaña.

5. N. Alzola, «Iturzaeta Otxandio'koa» en *Egan* 1965, XXIV, pp. 137 y 138.

6. Impreso en Tolosa en casa de E. López en 1894.

1899: *Aita Gaspar Asteteren icasbide cristinaucorraren Azalduaren laburrac; Breve exposición de la doctrina cristiana del Padre Gaspar Astete* (215 páginas con ejemplos de tipo pedagógico)⁷.

1900: *Esaldiac Santuen eta Escutapez miragarricoen ganian. Disertaciones sobre los santos y admirables misterios*⁸.

La carta dirigida al Secretario del Obispo de Vitoria, en la que nos da algunos datos de su delicada salud, y una gran confianza en su destinatario, dice así:

«Villarreal de Alava, 18 de Agosto de 1884

Sr. D. Andrés González de Suso

Muy señor mío y mi apreciado amigo:

Al propio tiempo que acuso a V. el recibo de uno de los cuadernos pertenecientes al Reglamento de las Hijas de María, remitido para su versión al bascuence, le hago presente la imposibilidad en que me encuentro para acudir a los Santos Ejercicios, que darán principio hoy en el Seminario Conciliar.

La enfermedad que me acometió el día 20 del mes próximo pasado, continua todavía causándome desvanecimientos de cabeza que me dejan sin fuerza para trabajos intelectuales.

El facultativo que me asiste, me aconseja que por ahora me abstenga de todo trabajo; y así es que no hago más que las cosas precisas que por obligación debo practicar. Desconozco qué clase de indisposición es la que padezco, pero me inclino a creer que debe ser efecto de los desequilibrios, por más que el médico opine otra cosa.

Recomendándole mis afectuosos recuerdos para mi amigo el Sr. Gallarza, disponga como guste de ésta su affmo. s.s. y capellán Q.S.M.B.

Andrés de Iturzaeta»

Espero que estas cortas notas sirvan a algún estudioso para mejor conocer y estudiar el pasado literario del euskera en Alava.

7. Impreso en Durango en casa de R. Soloaga en 1899.

8. Impreso en Durango en casa de F. Elosu, en 1900.